



CCC
CREACIÓN DE CAPACIDADES



Técnicas de muestreo para auditoría

Programa del curso

Auditoría General de la Nación
República Argentina

Fundamentación

Una de las dificultades más comunes que se le presentan al auditor gubernamental a la hora de realizar una auditoría es la referida a los grandes volúmenes de datos, elementos u operaciones a verificar. Asimismo, existe la creencia que una auditoría adecuada es aquella que incluye una revisión exhaustiva de todas y cada una de las transacciones o elementos que la componen. En este contexto, el muestreo es una herramienta útil para realizar auditorías eficientes y eficaces, con evidencia suficiente para respaldar los hallazgos y arribar a conclusiones fundadas.

La Declaración de Lima¹ indica que «Dado que el control en muy pocos casos puede ser realizado exhaustivamente, las Entidades Fiscalizadoras Superiores tendrán que limitarse, en general, al procedimiento de muestreo. Este, sin embargo, debe realizarse en base a un programa dado y en tal número que resulte posible formarse un juicio sobre la calidad y la regularidad de las operaciones».

Específicamente, la norma NIA 530² expresa que “Los auditores del sector público pueden recibir el mandato de proporcionar información adicional sobre muestreo de auditoría, como, por ejemplo, informar de los métodos utilizados, si los resultados de la muestra pueden extrapolarse a la población y, en ese caso, comunicar los resultados de la extrapolación. Asimismo, pueden considerar estas necesidades a la hora de decidir utilizar enfoques estadísticos o no estadísticos.”

En ese marco, resulta valioso la realización de un curso de formación que contribuya a brindar las herramientas básicas más utilizadas para seleccionar técnicas de muestreo acordes con el tipo de auditoría, naturaleza del objeto a auditar y los objetivos o propósito del trabajo a desarrollar. Asimismo, contribuirá a que los auditores gubernamentales puedan utilizar un lenguaje técnico común que respalde su metodología de trabajo.

¹ INTOSAI. Declaración de Lima, Cap. V, Art. 13, inc. 2.

² INTOSAI - ISSAI 1530 Párrafo 7.

Por último, este curso se encuentra comprendido dentro del Modelo de Competencias Prioritarias del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS, resultante del último diagnóstico de detección de necesidades (2019-2021).

Objetivo general

Al finalizar el curso se espera que los participantes elaboren un programa de muestreo en función del objeto a auditar.

Objetivos específicos:

- Conocer los conceptos clave relacionados a las técnicas de muestreo probabilístico.
- Reconocer las diferencias conceptuales y metodológicas entre el muestreo probabilístico y el no probabilístico.
- Comprender los riesgos y beneficios de la aplicación del muestreo probabilístico en la ejecución de trabajos de auditoría.
- Conocer los factores que influyen sobre el tamaño de la muestra y determinar su tamaño óptimo.
- Conocer los planes de muestreo probabilístico de uso más frecuente que podrían ser aplicados a la auditoría.
- Seleccionar la técnica de muestreo probabilístico más adecuada acorde con la naturaleza del objeto a auditar y fundamentar su selección.
- Aplicar la técnica de muestreo probabilístico seleccionada.
- Elaborar conclusiones que permitan inferir sobre la población objeto de estudio.

Metodología

El curso se desarrollará a través de la Plataforma de Capacitación Virtual de la AGN bajo la modalidad virtual tutorada, dividido en 3 (tres) módulos temáticos dentro de los cuales hay puntos clave de aprendizaje (PCA). El total de tiempo estimado para

el desarrollo del curso es de 16 horas distribuidas en 4 semanas para el estudio del material de aprendizaje, la realización de las actividades previstas en cada módulo y el examen final. Las actividades tienen por objetivo reforzar conocimientos. Para recibir el certificado del curso, se deberán completar todas las actividades, aprobar el examen final y responder la encuesta de satisfacción. Asimismo, se realizarán dos encuentros sincrónicos (vía Zoom) con el objetivo de que los participantes puedan integrar conocimientos, reforzar conceptos centrales y despejar eventuales dudas.

Contenido

Módulo 1: Nociones básicas relativas al muestreo

En este módulo se abordarán los conceptos fundamentales del muestreo que servirán de base para la posterior selección y aplicación del plan de muestreo en la labor de auditoría. El participante distinguirá los distintos tipos de muestreo, sus beneficios, así como también los riesgos que esta técnica implica. Asimismo, el participante conocerá herramientas prácticas para realizar el muestreo, como, por ejemplo: funcionalidades de Excel.

Módulo 2: Planes de muestreo probabilísticos de uso frecuente

En el presente módulo se abordarán los distintos planes de muestreo probabilístico de uso frecuente en las auditorías: Muestreo Simple al Azar, Muestreo Sistemático y Muestreo Estratificado. El participante distinguirá las particularidades de los distintos planes de muestreo, el ámbito de aplicación de cada uno de ellos, sus limitaciones y las posibles conclusiones a arribar.

Módulo 3: Programa de muestreo

A modo integrador se presentan los distintos pasos necesarios para la elaboración de un programa de muestreo que permita documentar el procedimiento realizado. A partir de las presentaciones y las actividades, al finalizar el módulo se espera que los participantes sean capaces de documentar un programa de muestreo.

Evaluación

Para aprobar el curso, los participantes deberán completar todas las actividades obligatorias y aprobar un examen final. Asimismo, a los efectos de finalizar el curso y obtener el certificado será necesario que los participantes completen la encuesta de satisfacción obligatoria prevista para los cursos ofrecidos en el ámbito del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS.

Perfil de los Participantes

Este curso está dirigido a los auditores de las EFS que desarrollen tareas de campo y a todos los actores interesados en replicar internamente los conocimientos adquiridos.

Tutores

Ing. Juan Carlos Pitman - Tutor

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica Nacional. Posgrado en Ingeniería Laboral y Especialista en Ingeniería Gerencial. Investigador categorizado y docente de la Universidad Tecnológica Nacional. Dentro de la A.G.N. se desempeña como asesor del Auditor General Dr. Juan Ignacio Forlón, principalmente en cuestiones vinculadas a Entes Reguladores y Transferencias de Fondos Nacionales.

Lic. Vanesa Narlú SIMIONATI

Licenciada en administración de empresas con un campo menor en comercio internacional (UADE), Auditor de desempeño de EFS certificada por la IDI. En la AGN se ha desempeñado, desde su ingreso en 2005, como Asistente en la Subgerencia de Control de la Deuda Pública, el Departamento de Control y Seguimiento de la Litigiosidad del Estado de la Gerencia de Control del Sector No Financiero, en el Departamento de Control de los Sectores de Energía y Agua y de Departamento de Control del Sectores Infraestructura, ambos de la Gerencia de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en la

Prosecretaría Institucional, colaborando con tareas de los Departamentos de Prensa y Comunicación, Relaciones Institucionales y temas Internacionales. Fue secretaria privada/asesora en el Despacho Auditor General de la Nación C.P.N., Auditor y jefe de equipo en el Departamento de Control de los Sectores de Energía y Agua.

Bibliografía

- INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS. 2009. International Standard on Auditing 530. Audit Sampling. (Nueva York: International Auditing and Assurance Standards Board).
- RUBIONE, Martín. 2012. Técnicas de Muestreo para Auditoría. Guía Teórico –Práctica. Versión revisada (AGN).
- SCHEAFFER, Richard, William Mendenhal III y R. Lyman Ott. 2007. Elementos de muestreo 6° edición (Madrid: International Thomson Editores Spain Paraninfo).